

veces demasiado especializada que sólo llega a interesar a unos cuantos, pocos por cierto, por igual puede alegarse que no hay un procedimiento ni un medio permanente que informe amplia y vastamente de los eventos para mantener interés, pero también es evidente la abulia con la que a veces se conducen ciertos especialistas de la Facultad, aún cuando se traten temas que supuestamente son de su incumbencia.

Si el interés de los integrantes de la Facultad es reducido, menor aún es el que se suscita fuera. Aún cuando los temas van desde problemas del movimiento obrero, hasta recitales de poesía moderna o de epistemología de las ciencias sociales no se da la respuesta interna ni externa que fuera de esperarse.

Posibilidad de publicaciones que no se hacen.

Existiendo la posibilidad de ampliar el círculo, ya no de espectadores o de oyentes en las conferencias, sino de lectores a través de ediciones oportunas que difundieran por escrito los temas tratados, habrá que señalar que ello no se hace, y en corto plazo la vigencia o el interés que pudieran suscitar los temas se pierde irremediamente.

Otra instancia de actualización y apoyo a la docencia lo constituyen los congresos y coloquios que se celebran en otras ciudades y en otros países y a los que con frecuencia son invitados profesores y grupos estudiantiles.

"Turismo" académico

Lo ideal en estos casos, sería que los pretendidos participantes presenten trabajos, y que de esa forma se confronten niveles o se hagan aportaciones teóricas que enriquezcan a la institución y a las personas asistentes. Sólo que hay que decir que esto se da en uno o dos casos solamente, y que en la mayor parte de las oportunidades se practica una suerte de "turismo académico" que no beneficia a nadie, aunque sea práctica muy común en todas las instituciones educativas y no educativas.

37837

### 3. INVESTIGACION

Toda institución como nuestra Facultad supone a la investigación científica como una de sus funciones esenciales. Concebir esto como sólo un supuesto no es gratuito: la educación superior en México esta dedicada exclusivamente a la docencia, la investigación científica en el área de ciencias sociales y humanidades es subsidiaria, cuando existe, y a veces nula en centros como el nuestro.

Qué se hace en investigación?

A pesar de lo dicho la FFyL ha intentado y sigue intentando el trabajo de investigación. Para ello cuenta con algunos recursos humanos, físicos y administrativos que han permitido la realización de algunos trabajos en los que el esfuerzo y la dedicación de personas en particular ha suplido la falta de lo más importante en estos casos: recursos financieros.

Como resultado de una decisión administrativa que fue apoyada en su momento por la administración central de la UANL, contamos con el concurso de docentes investigadores. Esto es, profesores que dividen su tiempo de trabajo entre la docencia y un trabajo personal de investigación.

Un área del edificio ha sido destinada a alojar preferentemente a estos docentes investigadores y se ha asignado también personal administrativo.

Las condiciones y criterios institucionales para facilitar la investigación.

Con estos elementos y definiendo algunos criterios como marco general de acción (tales como, libertad amplia a quien desea dedicarse a la tarea; los objetivos enfocados a problemas locales, nacionales y latinoamericanos) recalcando su vinculación e interacción y haciendo énfasis en la obligada relación entre la docencia y la investigación, investigadores de los colegios de Historia y Sociología han realizado trabajos que han sido publicados en "Cathedra", han partici-

pado en congresos en Estados Unidos y en Suecia, en donde han presentado parte de sus investigaciones; otros docentes laboran actualmente en investigaciones de reciente definición y, desde hace ya varios años dos maestros del colegio de Traducción, están dedicados a la elaboración de un banco de términos.

Todos estos trabajos han estado sujetos a la posibilidad de que la administración financie a plazos y a veces con extremas dificultades, su desarrollo, lo cual hace nula la planeación y programación de resultados pues están sujetos a imponderables.

Inexistencia de un programa institucional.

De lo anterior resulta fácil concluir que la Facultad no cuenta con un -- programa estructurado e institucionalmente establecido que por principio defina la investigación real y posible, considere prioridades y que trace toda una estrategia para la investigación, que explique también por que razones lo que se hace no esta vinculado orgánicamente a la docencia, ni es su base y fundamento; que se diga porque tampoco mantiene relación con los estudios de postgrado en donde, como ya queda dicho la investigación es casi nula y también -- por que razones han fracasado las tentativas de propiciar el trabajo de investigación entre el estudiantado.

Otras carencias y fallas.

La falta de este programa nos lleva a detectar otras fallas (1) tales como la carencia de información y la existencia de lagunas administrativas que se constituyen en obstáculos para el trabajo voluntario y espontáneo de algunos docentes, quienes a causa de esto no cuentan con la información respecto de los procedimientos y las instancias que financian proyectos de investigación y mu-

1) Estos puntos de vista han sido vertidos por algunos maestros en las reuniones de análisis y discusión del documento de base.

cho menos se enteran de las novísima medidas que permiten contar con estudiantes en cumplimiento de servicio social como apoyo a la realización de proyectos. Desde luego, y ante la carencia de las definiciones e instancias fundamentales, no es extraño que se carezca también de un registro de las investigaciones de proceso, ya sea por que el trabajo es demasiado personal y no se da a conocer o por que la instancia responsable no difunde los datos y se deplora la falta de criterios directivos y administrativos que permitan recabar y tomar en cuenta las opiniones de los interesados, y que esto repercuta en la ausencia total de motivación, lo que se expresa contundentemente en el hecho de que, quienes investigan, no cuentan con personal secretarial que se aboque exclusivamente a atender sus necesidades.

Instancias de financiamiento inoperantes y burocratizadas.

En teoría, funcionan organismos (SEP, Conacyt, Anuias) encargados de subsidiar proyectos de investigación, pero en la práctica resulta casi imposible obtener esas ayudas financieras, ya que aun cuando se cumpla con la infinidad de requisitos burocráticos que están establecidos, resulta imposible alcanzar o coincidir con las prioridades que ellos tienen establecidas y en las que, por lo general, las investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, no tienen cabida. En conclusión, las instituciones condicionan el apoyo financiero en términos de que los proyectos se asimilen a sus intereses y preocupaciones.

Méritos personales y beneficios institucionales.

Una aspiración presente en todo investigador es la de convertirse en un innovador, creador o productor de conocimientos nuevos acerca de un problema en la disciplina en que se trabaja; proveer una hipótesis nueva, ensayar una interpretación, y por supuesto para ello no basta contar con los recursos materiales o

financieros en grado suficiente, sino más bien el trabajo constante, profundo y continuado. Esto viene al caso porque nos interesa caracterizar el nivel de las investigaciones realizadas y en proceso. Constituyen un ejercicio de capacidad y destreza, de trabajo, que realizan los docentes-investigadores; recopilan informaciones, las estructuran y ordenan de manera que aporten conclusiones e información respecto a procesos sociales de nuestro medio, y comportan una calidad que les permite, como ya dijimos, participar en eventos académicos nacionales e internacionales, en base a la particularidad del tema. La posibilidad de confrontar y discutir sus puntos de vista con especialistas de otras latitudes, les da y les dará la experiencia y acicateará sus esfuerzos en torno a una permanente superación.

En suma, la falta de financiamiento permanente y oportuno para la investigación científica es la causa fundamental para que, a pesar de todos los esfuerzos periféricos, este trabajo esencial a nuestra Facultad, no se realice.

#### 4. DIFUSION ACADEMICA Y EXTENSION CULTURAL

Quehacer académico y difusión de cultura.

Ocuparse de análisis y el desentrañamiento de los procesos sociales, de la reflexión racional, sus repercusiones y orígenes en la práctica social, la historicidad y las condiciones de la creación literaria, la historicidad de lo social, conduce todo ello a la integración de un concepto de cultura y de la función de ésta, que difiere del que se tiene fuera de los ámbitos académicos. Ello sucede inevitablemente en nuestra escuela como función que implícitamente cumple en su obligada proyección al marco social en la que está inserta, difunde y extiende su función académica, y extiende su concepto de cultura hacia las capas periféricas más o menos cercanas a su radio de acción.

Es así como de manera casi natural, nuestra Facultad ha puesto en funcio-

namiento entidades que difunden ciertos renglones de trabajo académico: Departamento de Idiomas y la Escuela de Teatro; y otras entidades a través de las cuales se difunde cultura tales como el Departamento Editorial, Centro de Traducción, Centro de Extensión Pedagógico, Librería de la Facultad.

Para efectos de su descripción y caracterización dividimos esta tarea en Difusión Académica, por un lado, y Extensión Cultural por el otro.

##### 4.1. Difusión Académica.

##### 4.1.1. Departamento de Idiomas.

Los estudios de licenciatura en cualquiera de las ramas hacen cada vez más indispensable el estudio de una o más lenguas extranjeras.

Orígenes y composición del alumnado.

Aglutinado entidades aisladas FFyL integró hace algunos años un Departamento de Idiomas que cumple para la Universidad la tarea de enseñanza de idiomas, los más requeridos por los estudiantes de las diversas Facultades de la UANL y, de manera secundaria, sectores de ejecutivos, empleados y funcionarios o simples personas interesadas, componen otro sector de estudiantes de este Departamento de Idiomas.

Fuente de ingresos.

La impartición de estos cursos libres constituye una muy importante fuente de recursos económicos para la Facultad. Hace posible contar dos veces al año con una cantidad que aproximadamente representa el equivalente a cuatro o cinco veces el subsidio mensual que la autoridad central entrega a la escuela para gastos corrientes, lo que nos obliga a que la función de enseñanza de idiomas sea cumplida con un muy alto grado de efectividad y profesionalismo.